



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE ACACÍAS

DECRETO No. 169 DE 2009

Por medio del cual se hace un reconocimiento y se otorga una condecoración

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS,
En ejercicio de sus facultades legales y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto No 200 del 26 de Julio de 2000, se creó la condecoración "**GRAN ORDEN CRUZ DE LOS FUNDADORES**" en los grados **OFICIAL, COMENDADOR, GRAN OFICIAL Y GRAN CRUZ EXTRAORDINARIA**, con el propósito de enaltecer la vida y obra de ilustres personalidades y connotadas instituciones que han aportado a la grandeza y consolidación del desarrollo de nuestro Municipio.

Que es necesario exaltar los méritos de quienes se han distinguido en el servicio a la Patria y la Comunidad Metense, sobresaliendo por su abnegación, constancia y dedicación en la lucha contra el delito.

Que, el **Sargento Primero ALFONSO VÁSQUEZ NARANJO** se ha destacado en el ejercicio de sus funciones, desde su vinculación en la vida militar en el año 1988, participando activamente en el desarrollo de las diferentes misiones tácticas adelantadas en la parte alta de la cordillera, donde se han obtenido resultados positivos en contra de las bandas delincuenciales y del narcotráfico en la Vereda Vista Hermosa, como también el bloqueo de los corredores de movilidad de los miembros del frente 53 de la Organización Narcoterrorista -FARC- y de las diferentes Bandas Criminales que operan en el territorio nacional, preservando el orden y la institucionalidad de nuestra amada patria; así mismo, ha contribuido con mucha entrega en el engrandecimiento del Estado Social de Derecho.

Que el **CONSEJO DE LA GRAN ORDEN CRUZ DE LOS FUNDADORES**, en sesión del día 03 de Agosto de 2009, consideró procedente otorgar la condecoración **GRAN ORDEN CRUZ DE LOS FUNDADORES, Grado OFICIAL, Categoría PLATA**, al **Sargento Primero ALFONSO VÁSQUEZ NARANJO**, Miembro Del Batallón de Ingenieros N° 7 "Gral. Carlos Albán Estupiñán", exaltando su consagración y vocación de servicio, hacia el noble propósito de fortalecer su Institución y trabajar en bienestar del Departamento del Meta.

DECRETA:

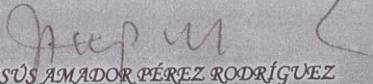
ARTICULO PRIMERO: Otorgar la condecoración **GRAN ORDEN CRUZ DE LOS FUNDADORES, Grado OFICIAL, Categoría PLATA**, al **Sargento Primero ALFONSO VÁSQUEZ NARANJO**, como reconocimiento y exaltación de su labor, entrega, buena conducta, liderazgo y solidaridad en la prestación de su servicio.

ARTICULO SEGUNDO: Copia del presente Decreto se entregará en nota de estilo al **Sargento Primero ALFONSO VÁSQUEZ NARANJO**, en ceremonia oficial protocolaria que se llevará a cabo el día Jueves 01 de Octubre de 2009, con motivo de la Celebración del Aniversario 195 de los Ingenieros Militares.

ARTICULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Acacías, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2009.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


DR. JESÚS AMADOR PÉREZ RODRÍGUEZ
Alcalde Municipal